

**administración local**

## AYUNTAMIENTOS

**ALCÁZAR DE SAN JUAN**  
ANUNCIO

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Unidad Contratación.
  - 2) Domicilio: Calle Santo Domingo, 1 (Casa Consistorial).
  - 3) Localidad y Código Postal: 13 600 Alcázar de San Juan(Ciudad Real).
  - 4) Teléfono: 926 57 91 00.
  - 5) Telefax: 926 55 13 13.
  - 6) Dirección de internet del perfil del contratante: [www.alcazardesanjuan.es](http://www.alcazardesanjuan.es)
  - 7) Fecha límite para obtención de información: Último día plazo presentación solicitudes.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Atención doméstica y personal en el recurso municipal alojamiento alternativo para personas mayores "Casa Palma" situado en calle Jesús Romero, 29.
- c) Plazo de ejecución: Un año; prorrogable por otro más.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Se desglosan en los pliegos reguladores:  
Oferta económica (hasta 5 puntos). Proyecto (hasta 4 puntos). Mejoras (hasta 1 punto).

4.- Valor estimado del contrato: 152.500,00 euros.

5.- Presupuesto base de licitación: 76.250,00 euros más 3.050,00 euros (IVA ). Total: 79.300,00 euros.

6.- Garantía definitiva: 5% del importe de la adjudicación excluido IVA.

7.- Presentación de proposiciones: En horario de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia Ciudad Real. Si el último fuera sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de Documentos ubicado en la Casa Consistorial, calle Santo Domingo, 1, C.P. 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

8.- Apertura de ofertas: Segundo día hábil, no sábado, a las 12 horas en la 2ª planta de la Casa Consistorial.

9.- Gastos de publicidad: Serán a cargo del contratista el importe de los anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real de licitación y publicidad de la formalización del contrato.

Alcázar de San Juan, 27 de octubre de 2015.- El Teniente Alcalde-Delegado Régimen Interior, P.D. Alcaldía 16/06/15, Ángel Rubén Arias Arias.

**Anuncio número 5990**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>